



República de Colombia Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

RADICADO	050001 40 03 027 2018-00975-00
PROCESO	Sucesión
CAUSANTE	MARIA AURORA DELGADO DE GAVIRIA Y OTRO
SOLICITANTE	ROMULO DELGADO DELGADO Y OTROS

En atención a la solicitud que antecede y revisado el presente asunto, se observa que ya fue compartido el expediente digital.

Por otro lado, se requiere nuevamente al partidor para que corrija el trabajo de partición y adjudicación, conforme se le exigió el pasado 1 de julio de 2020.

NOTIFÍQUESE

ROBERTO J. AYORA HERNÁNDEZ
JUEZ

NBM 1

Firmado Por:

Roberto Jairo Ayora Hernandez
Juez
Civil 027 Oral
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b9397218e2b255716fcod920de85a4f66e16da89ffod4e32003b8177c5cbd6c

Documento generado en 16/09/2021 06:39:24 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>